

Stegmayer festejó el fallo que frenó el aumento en la tarifa de los peajes

jueves, 02 de marzo de 2017

La asociación Consumidores Responsables saluda el fallo del juez Carlos Cattogio, titular del Juzgado Comercial 25 de La Plata, en el que ordena al gobierno de María Eugenia Vidal suspender el aumento en la tarifa de los peajes.

Jueves, 02 de marzo de 2017. “Celebramos el fallo a favor de la vigencia de los derechos de los consumidores”, dijo el titular de esa asociación Henry Stegmayer. Y agregó que “tras varios años de lucha en favor del consumidor consideramos que uno de los derechos más importantes es el de la información. Y es justamente lo que no este gobierno no hizo fue brindar información que justificara el aumento en las tarifas”.

Stegmayer destacó la posibilidad brindada por del Defensor del Pueblo, Guido Lorenzino, de incorporar a Consumidores Responsables dentro del reclamo judicial en favor de los consumidores.

El candidato a diputado por el socialismo recordó que el aumento en la tarifa es solo una parte de una situación compleja que atraviesan los vecinos de La Plata. A esa suba se suma la paralización de las obras del tren Roca y alertó sobre un posible aumento en los pasajes de las empresas La Nueva Metropól y Grupo Plaza.

“Vivimos una situación que está al borde de explotar. No tenemos tren que nos conecte con Capital Federal, el peaje se fue a \$100 pesos y crecen los rumores de un posible aumento del Costera y el Plaza”, dijo Stegmayer. (Portal Contacto Político)